

Sesiones informativas para formar y asesorar a los beneficiarios/as de Fondos Europeos



En el periodo de programación 2014-2020, tal y como se recoge en la Estrategia de Comunicación de los Programas Operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), del Fondo Social Europeo (FSE) y PDR de Andalucía 2014-2020, y en la normativa comunitaria de aplicación (Reglamento (UE) nº 1303/2013, de 17 de diciembre, y Reglamento de Ejecución (UE) nº 808/2014, de 17 de julio de 2014), los Órganos Gestores de la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales tienen la obligación de:

- Realizar acciones de información y comunicación destinadas a dar transparencia de la contribución de la Unión Europea en las operaciones cofinanciadas, e
- identificar y declarar Buenas Prácticas ante la Autoridad de Gestión de los Programas Operativos de Andalucía 2014-2020, atendiendo a:
 - que al menos se declare una Buena Práctica anual, y
 - que el montante global de éstas, en caso del FEDER y FSE, superen al menos el 50% del total asignado a cada centro directivo.

Con objeto de promover el cumplimiento de estos requisitos establecidos por la Comisión Europea y prevenir las posibles correcciones financieras en verificaciones posteriores, la Dirección General de Fondos Europeos, como Unidad Administradora de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos gestionados por la Junta de Andalucía y en calidad de Organismo Intermedio/Autoridad de Gestión, ha constituido la Oficina Técnica de Información y Publicidad "OT-2020", que fue presentada en la reunión de RETINA y AGRIPA que tuvo lugar el 19 de abril de 2017.

Esta unidad técnica realiza, entre otras tareas, herramientas de consulta y actividades de seguimiento y asesoramiento en materia de comunicación y de buenas prácticas, identificando operaciones cofinanciadas con FEDER, FSE y FEADER, recabando la información que se precise y planificando acciones específicas cuyo fin es dinamizar y asesorar en la cumplimentación de las Fichas de Buenas Prácticas.

Entre las actuaciones previstas por la OT-2020 figura la realización de sesiones informativas para formar y asesorar a los beneficiarios y beneficiarias de Fondos Europeos en el cumplimiento de sus obligaciones de información y comunicación y de identificación y presentación de Buenas Prácticas, motivo por el cual se le invita a la sesión informativa prevista para el próximo 23 de febrero en Córdoba.

ORGANIZAN: Dirección General de Fondos Europeos. Junta de Andalucía. Centro de Documentación Europea de Córdoba. Universidad de Córdoba.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 23 de febrero de 2018 a las 9:30 a.m.

DURACIÓN: 1 hora 30 min.

DIRIGIDO A: Personal adscrito a las diferentes áreas y departamentos de la Universidad de Córdoba vinculados o responsables de actuaciones desarrolladas en el marco de los Programas Operativos FEDER, Fondo Social y/o PDR de Andalucía 2014-2020.

LUGAR DE CELEBRACIÓN E INSCRIPCIÓN (GRATUITA)

Centro de Documentación Europea
Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales
Puerta Nueva, s/n - Planta 2ª

